

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas de la Compañía Bascún VC Limitada

Permítanme poner en vuestro conocimiento una reseña del desempeño económico administrativo encomendado a mi persona como Gerente General de la Empresa en el periodo enero diciembre del año 2008

Para comenzar debo entregar un resumen de ingresos y costos gastos operativos que ha generado la Hostería por año:

RESUMEN AÑO 2008	
Ingresos enero diciembre 2008	288.424,00
Costos y Gastos Operativos Julio- diciembre 2008	279.014,98
Utilidad	9.4909.77

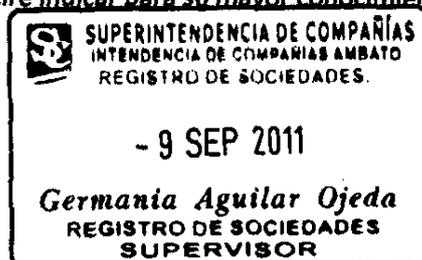
PASIVOS

La parte más difícil de mi administración ha sido encontrarme con varios pasivos acumulados durante años anteriores que no pudieron ser cubiertos por diferentes factores, de los cuales voy a mencionar únicamente los más importantes y que han sido prioridad irlos subsanando por cuanto hemos tenido que enfrentar juicios y amenazas de embargo por parte de acreedores como son la Corporación Financiera Nacional y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con este ultimo tuvimos que firmar un convenio de pago por 36.900,00 dólares por concepto de aportaciones pendientes desde el año 2005, y quienes llegaron inclusive a embargarnos el dinero que manteníamos en las cuentas bancarias de la empresa para presionarnos a realizar el pago.

En lo relacionado a la Corporación Financiera Nacional debido a la difícil situación económica por la que atravesó la empresa durante los años 2006 al 2008 no se realizaron pagos lo que nos pone en una seria situación con la Corporación Financiera Nacional, por lo que debemos urgentemente solicitar un plan de refinanciamiento de la deuda , pero para esto necesitamos abonar el 20 % de la deuda.

GASTOS MÁS REPRESENTATIVOS REALIZADOS DURANTE MI ADMINISTRACIÓN

Han existido diferentes gastos de mayor importancia y que no son permanentes dentro de las actividades de la Hostería Bascún pero que me permitiré indicar para su mayor conocimiento:



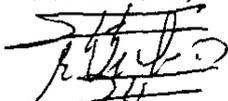
Pagos de Impuestos Municipales, se procedió con el pago de los predios, patentes, licencia de funcionamiento adeudados en el municipio desde el año 2006 por un valor de \$ 3.884,72.

Tuvimos que enfrentar dos **Juicios laborales** uno por parte de la señora Margot Barrionuevo cuya liquidación fue fijada en \$1.500 y otro planteado por la señora Janeth Castillo quien recibió 2.991,95, sin contar los honorarios pagados a abogados para la defensa de estos dos juicios.

Para concluir debo indicar que en el mes de abril del año anterior recibimos notificaciones por parte del Servicio de Rentas Internas acerca de diferencias detectadas en las declaraciones de Impuesto a la Renta de los años 2006 y 2007, básicamente originadas por la no presentación de los anexos transaccionales que es el sustento de las compras que realizó la empresa, y por el pago del bono a los empleados que no es considerado como gasto deducible por parte del SRI. Inicialmente nos indicaban que debíamos cancelar un impuesto de setenta y cinco mil dólares más las multas e intereses respectivos.

Luego de un trabajo arduo se logro realizar los anexos transaccionales con la documentación que fue posible encontrar en los archivos de la empresa y se procedió a realizar las *declaraciones sustitutivas incluyendo gastos que no fueron considerados como los intereses* causados por el crédito de la CFN, logrando de esta manera sanear lo referente al año 2007 y lamentablemente el año 2006 no fue posible hacerlo debiendo pagar un impuesto de \$ 10.500,00 para lo cual hemos procedido a solicitar facilidades de pago en el SRI, esta deuda debe ser cubierta en los próximos seis meses.

Atentamente,



Emilio Velasco Ortega

GERENTE

